



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46561

Nombre: Prácticas Externas

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2261 - Máster Universitario en Ingeniería Química	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria	2	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2261 - Máster Universitario en Ingeniería Química	Prácticas Externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

MARTINEZ SORIA VICENTE

RESUMEN

La Universitat de València considera las prácticas externas como una metodología importante y necesaria en el aprendizaje y la preparación de sus estudiantes i, al mismo tiempo, de vinculación con la sociedad.

Con las Prácticas Externas es pretende reforzar la formación de los estudiantes universitarios en las áreas operativas de instituciones o empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo productivo o la investigación.

La Universitat establecerá, mediante convenios con instituciones o empresas, programas de cooperación en prácticas donde se concierte su participación en la preparación especializada y práctica requeridas para la formación de los alumnos.

El seguimiento y desarrollo de las prácticas se llevará a cabo según la normativa de la Universitat de València, teniendo en su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, una herramienta vertebradora que las organiza, coordina y gestiona.

Se desarrollarán actividades relacionadas con la actividad profesional del ingeniero químico en empresas,



organismos públicos o centros de investigación.

Los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria verificada son: Saber aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en un entorno profesional. Ser capaz de integrarse en un entorno laboral y trabajar en equipo. Ser capaz de comunicar aspectos científico-tecnológicos mediante informes escritos y/o discusiones argumentadas en foros especializados.

Dada la elevada diversidad de actividades posibles, los contenidos variarán según la organización y el trabajo realizado en ésta. En esta materia se profundizará en al menos alguna de las competencias propias del módulo Gestión y optimización de la producción y la sostenibilidad (CE7-CE11).

La dedicación prevista en esta asignatura es de: tareas en el centro donde se realiza la práctica 230 horas; reuniones con el tutor de la universidad 10 horas; realización de un informe suficientemente detallado de los conocimientos y experiencia adquirida en el centro de prácticas 60 horas

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor

Adaptarse a los cambios estructurales de la sociedad motivados por factores o fenómenos de índole económico, energético o natural, para resolver los problemas derivados y aportar soluciones tecnológicas con un elevado compromiso de sostenibilidad.

Capacidad para aplicar el método científico y los principios de la ingeniería y economía, para formular y resolver problemas complejos en procesos, equipos, instalaciones y servicios, en los que la materia experimente cambios en su composición, estado o contenido energético, característicos de la industria química y de otros sectores relacionados entre los que se encuentran el farmacéutico, biotecnológico, materiales, energético, alimentario o medioambiental

Comunicar y discutir propuestas y conclusiones en foros multilingües, especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades

Dirigir y gestionar la organización del trabajo y los recursos humanos aplicando criterios de seguridad industrial, gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales, sostenibilidad, y gestión medioambiental

Dirigir y organizar empresas, así como sistemas de producción y servicios, aplicando conocimientos y



capacidades de organización industrial, estrategia comercial, planificación y logística, legislación mercantil y laboral, contabilidad financiera y de costes

Dirigir y realizar la verificación, el control de instalaciones, procesos y productos, así como certificaciones, auditorías, verificaciones, ensayos e informes

Gestionar la Investigación, desarrollo e innovación tecnológica, atendiendo a la transferencia de tecnología y los derechos de propiedad y de patentes

Habilidad para defender criterios con rigor y argumentos, y de exponerlos de forma adecuada y precisa

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de emitir juicios y toma de decisiones, a partir de información incompleta o limitada, que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas del ejercicio profesional

Poseer las habilidades del aprendizaje autónomo para mantener y mejorar las competencias propias de la ingeniería química que permitan el desarrollo continuo de la profesión

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de acceder a herramientas de información en diferentes áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente

Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio

Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación técnica, científica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, y de organizar su propio autoaprendizaje con un alto grado de autonomía

Tener capacidad de análisis y síntesis para el progreso continuo de productos, procesos, sistemas y servicios utilizando criterios de seguridad, viabilidad económica, calidad y gestión medioambiental

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Prácticas externas

Los contenidos de la materia serán diferentes dependiendo de la práctica concreta que se tenga que llevar a cabo. A continuación, se relacionan de manera genérica las posibles actividades que pueden realizar durante las prácticas externas:

Diseño, simulación, planificación, programación y optimización de procesos industriales

Producción y control de procesos químicos

Aprovechamiento e industrialización de recursos naturales

Tecnologías de prevención y corrección de la contaminación

Laboratorio medioambiental

EDAR's: Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales

Aspectos de ingeniería legal, económica y financiera

Control de calidad, higiene y seguridad

Transformación, arbitraje, peritación, tasación, aplicación y fabricación de sustancias químicas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	230,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	10,00
Total horas	240,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	60,00
Total horas	60,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Desarrollo de tareas llevadas a cabo en empresas o centros de investigación y desarrolladas sobre instalaciones, procesos, sistemas y/o servicios industriales relacionados con la actividad profesional del ingeniero químico. Estas tareas se llevaron a cabo bajo la supervisión de un tutor en la empresa, y posteriormente de un tutor académico (tutorías).

El estudiante realizará una estancia presencial en las instalaciones de dicha empresa o centro, donde se integrará en el lugar de trabajo designado.

Se desarrollará una memoria del trabajo desarrollado, donde se presentarán los resultados. Esta actividad no se tiene porque llevar a cabo en el lugar de trabajo.



EVALUACIÓN

La evaluación se realizará partir de:

1) Informe sobre el alumno del tutor de la empresa o institución donde se desarrollen las prácticas externas. Este informe estará basado en los aspectos más relevantes referidos al grado de cumplimiento de la práctica, a aspectos formativos y a las competencias adquiridas por el alumno. (40%).

2) Evaluación de las actividades prácticas a partir de la elaboración de trabajos/ memorias y una entrevista/exposición oral (60%):

- La memoria final de las actividades realizadas en la empresa, que determinará de forma objetiva la dificultad de las tareas realizadas y la relación con las materias del título. Contendrá como mínimo los siguientes apartados:

Relación de la práctica con los estudios formativos realizados

Aportación del estudiante en el centro de prácticas

Nuevos conocimientos y competencias adquiridos

Relación con el personal del centro de prácticas y la metodología de trabajo

- Entrevista del alumno con el profesor-tutor de las prácticas en la universidad.

Se puede solicitar el reconocimiento de esta asignatura acreditando una experiencia laboral o profesional mínima de 6 meses (o 960 horas) en el desarrollo de actividades relacionadas con la profesión de Ingeniero Químico. En este caso los créditos reconocidos se tienen que incorporar al expediente sin calificación. De esta forma no computarán a efectos de baremación del expediente.

BIBLIOGRAFÍA